



Acuerdo Pedagógico
Ciclo lectivo 2019

- Cada alumno debe contar con una carpeta N°3, o cuaderno N°5 con hojas cuadriculadas, para ser destinado para uso **EXCLUSIVO** de la materia. Allí se encontrarán los aspectos teóricos, las explicaciones del docente y los ejercicios dados para resolver en clase. Debe estar completo/a y prolijo/a ya que puede ser requerida para ser visada y calificada en cualquier momento del año. Al final de esta deberán tener un folio (de utilizar cuaderno se deberá pegar un sobre en la contratapa) para guardar las evaluaciones, trabajos prácticos y tareas corregidas por el docente. Estas últimas deberán ser entregadas cada vez que el docente lo solicite para su visado y corrección.
- Los alumnos serán evaluados en cada uno de los comportamientos de la clase. Para ello el docente cuenta con una planilla de observación personal donde serán registradas las actitudes positivas y negativas.
- Los alumnos serán calificados por su **ACTITUD** frente a la materia. La nota conceptual se promedia **COMO UNA NOTA MÁS** en la finalización del trimestre y es de **fundamental importancia**.
- Cada alumno debe asistir a clase con sus elementos de trabajo (carpeta, calculadora, instrumentos de geometría, guías de trabajos prácticos). Los elementos son de uso personal y no podrán prestarse los días de evaluación, por lo que cada alumno **debe ser previsor** y contar con todo lo necesario antes de comenzar la misma. Dicho día nadie podrá pedir a ningún compañero ni salir del aula a pedir ningún elemento.
- El alumno que no asista a clase por algún motivo determinado tiene la **OBLIGACIÓN** de notificarse de lo trabajado en dicho día. **NO ES EXCUSA NO TRAER LAS TAREAS COMPLETAS POR HABER FALTADO**. En caso de incumplimiento será calificado con la nota correspondiente.
- Los alumnos que por viajes familiares se ausentasen durante un determinado período, deberán asumir la responsabilidad de ponerse al día con los temas vistos durante ese tiempo. Esto incluye copiar lo explicado y resolver las tareas asignadas. Bajo ningún concepto se responderán dudas si previamente no se copió lo explicado.
- En caso de ausentarse el día que se tome evaluación escrita, los alumnos deberán concurrir a la clase inmediata posterior con el certificado o nota, que explique el motivo de su ausencia. La nota podrá ser redactada a mano (**NO POR LOS ALUMNOS**) pero no podrán faltar los datos de quien la redacta, con forma, aclaración y DNI. Dependiendo del caso, el docente pautará con el o los alumnos en la misma situación, el día en el que serán evaluados. Esta fecha será única. Cualquier ausencia no justificada en los plazos establecidos significa un 1 (uno) como calificación.
- Las evaluaciones serán corregidas y entregadas dentro de las 2 (dos) semanas posteriores a su realización. El alumno no puede preguntar por su corrección antes de cumplido dicho plazo.
- En todos los casos que se considere necesario, luego de la corrección de una evaluación escrita, el docente podrá solicitar al alumno la defensa oral de algún ítem que esté poco claro o que requiera ser revisado. Esta instancia podrá definir la calificación final de la evaluación.
- Los alumnos serán evaluados en forma escrita a través de evaluaciones y/o a través de trabajos prácticos.
- Los alumnos deben llegar puntales al aula luego del recreo. El alumno que se retrase más de cinco minutos de la finalización de este tendrá un apercibimiento en la planilla. Los tres apercibimientos significarán una baja en el promedio trimestral.
- **Bajo ningún concepto** los alumnos podrán salir del aula.
- **Se encuentra prohibido el uso del celular durante la clase, excepto para fines pedagógicos en actividades previamente acordadas por el docente (esto NO incluye la aplicación de calculadora). Todo uso indebido del mismo traerá aparejada su correspondiente sanción.**
- Es responsabilidad del alumno informar al docente si la planilla de calificaciones del cuaderno de comunicaciones se encuentra incompleta.
- Si existieran casos de indisciplina el docente decidirá la ubicación de los alumnos en la clase de matemática.
- Los padres que deseen tener una entrevista con la docente deberán solicitarla por escrito mediante el cuaderno de comunicaciones. Una vez contestada la nota por la docente deberán confirmar asistencia. En caso de no poder concurrir deberán informar por el mismo medio o telefónicamente con una antelación no menor a 24 horas de la fecha y horario pautados.